

treinta y cuatro folios # 34/34



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
No. CUR: 875 Tipo Registro: DEV
Monto: 240,00
IVA: 0,00
Sub Total: 240,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 240,00

Estado: APROBADO

Descripción:

TORRES TORRES JOSE DANIEL.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE
JUNIO DE 2025 DEL SR. TORRES TORRES JOSÉ DANIEL, SERVIDOR
DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 426-2025-TCE

Cuenta Monetaria No.: 2200956893

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	01/07/2025	240,00	0,00
Sub - Total				240,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:				0,00	0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 240,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec

331/34

CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 875

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA mié, 02 de jul de 2025 09:23
<veronica.molina@tce.gob.ec>

 1 ficheros adjuntos

Asunto : CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 875

Para : JOSE TORRES <jose.torres@tce.gob.ec>

Para o CC : PATRICIA CRISTINA MALDONADO
<patricia.maldonado@tce.gob.ec>

Estimado:

Para conocimiento.

Saludos Cordiales

--

Mgs. Verónica Molina Barriga

Tesorera

Dirección Administrativa Financiera

Tribunal Contencioso Electoral

3815000 ext. 720

 **CUR 875 JOSE TORRES.pdf**
84 KB

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rpt		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	030 06 2025	875	867	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0620-M	341	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	210944307 TORRES TORRES JOSE DANIEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Pres	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: TORRES TORRES JOSE DANIEL - VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. TORRES TORRES JOSÉ DANIEL, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 428-2025-TCE (ACUMULADA), 432-2025-TCE (ACUMULADA) Y 445-2025-TCE.

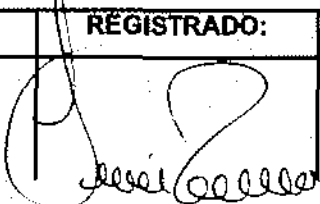
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

18440'
30.06.2025

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030 06 2025	875	867
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-80-2025-0620-M	341
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	2100648897 TORRES TORRES JOSE DANIEL			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	RÉGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027 06 2025	867	867
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-9620-M	341
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	2100648807 TORRES TORRES JOSE DANIEL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subasistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: TORRES TORRES JOSE DANIEL.- VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. TORRES TORRES JOSÉ DANIEL, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 428-2025-TCE (ACUMULADA), 432-2025-TCE (ACUMULADA) Y 445-2025-TCE.

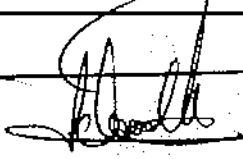
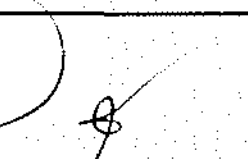
DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/06/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	027	06	2025
Unid. Desc:	0000	No. CUR	887		
		No. Original	887		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-3926-0020-M	341	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	210964007	TORRES TORRES JOSE DANIEL			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/06/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

30/34



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS					
FECHA:	27/06/2025				
NÚMERO	2100646807	UNIDAD SOLICITANTE	SECRETARIA GENERAL	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	JOSÉ DANIEL TORRES
			NOTIFICADOR - CITADOR		

LÍNEAS Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	COLUMES-PALESTINA-SALITRE-GUAYAQUIL-GUAYAS	17/6/2025	20/6/2025	3	80	240

VIÁTICO	
100%	\$ 240,00

		70% JUSTIFICATIVOS		168,00		
CÓDIGOS	CONCEPTO	BASE 10%	BASE 5%	IMPORTE	OTROS	TOTAL
002-001-000002118	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-0001980	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
004-001-000012122	HOSPEDAJE	39,13	0,00	5,87	0,00	45,00
002-010-000012249	ALIMENTACIÓN	0,00	12,90	0,00	0,00	12,90
004-001-000012133	HOSPEDAJE	39,13	0,00	5,87	0,00	45,00
001-001-0000356	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-000001814	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
004-001-000012155	HOSPEDAJE	39,13	0,00	5,87	0,00	45,00
TOTAL FACTURAR		177,26	468	17,87	0,00	181,90

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS				
DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total
VIÁTICO				240,00
30% NO JUSTIFICABLE				72,00
70% A JUSTIFICAR				168,00
TOTAL FACTURA				181,90
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				240,00
ANTICIPO				0,00
VALOR A LIQUIDAR				5,90

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	240,00
-----------------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	5,90
--	------

EN DESCUENTO	
--------------	--

VIÁTICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

Realizado por:



Mtr. Alex Gándara H.

CONTROL PREVIO

Revisado por:



Mgs. Fabián Hidalgo

PRESUPUESTO

QUIR COMPROMISO 867



Mgs. Iván Romero

CONTABILIDAD



Mgs. Verónica Molina

TESORERÍA

R. 30. 06. 2025

Aprobado por:



Dra. Patricia Maldonado

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0671-M

Quito, 26 de junio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Guayas

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
26-06-2025
RECEIVED
FERNANDO GARCIA
JUAN CARLOS GARCIA

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales de los señores Ricardo Carrión Illanes y José Torres Torres, Notificadores - Citadores, y del señor Milton Simbaña Montaguano, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia del Guayas, del 17 al 20 de junio de 2025.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:

- TCE-SG-2025-0620-M

nymc

DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE CONTROL DE VISTO

26/06/2025

García

16:35

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

SECRETARIA GENERAL

26/06/2025

15:34

García

C

28/34



Ministerio

de Relaciones

Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0620-M

25 DE JUNIO DE 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

TORRES TORRES JOSÉ DANIEL

NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

COLIMES/PALESTINA/SALITRE/GUAYAQUIL-GUAYAS

SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JOSÉ DANIEL TORRES TORRES

MILTON SIMBAÑA MONTAGUANO

RICARDO PAÚL CARRIÓN ILLANES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

MARTES 17 DE JUNIO DE 2025:

08h15 Salida desde Quito – Pichincha, en el vehículo institucional de placas PEK-1740, con el señor conductor Milton Simbaña Montaguano y el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, notificador-citador del TCE.

14h00 Almuerzo.

15h20 Llegada a la ciudad de Colimes, provincia del Guayas.

15h25 Nos trasladamos con el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Santa Rosa número 23 y Máximo Macías Gómez en el cantón Colimes.

15h30 Llegamos al lugar anteriormente mencionado.

15h52 Nos trasladamos con el acompañamiento del señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: San Camilo (número 14) y 3 de Julio, Parroquia San Jacinto, Cantón Colimes.

16h15 Llegamos al lugar antes señalado.

16h20 Procedí a citar en persona al ciudadano Anuifo Junior Juanazo Villavicencio, responsable del manejo económico del Movimiento Centro Democrático – Lista 1, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de admisión de 05 de junio de 2025, a las 12h55, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 445-2025-TCE. A la citación se adjuntaron las copias certificadas del escrito de la denuncia y el escrito de aclaración, junto con un (01) dispositivo óptico de almacenamiento que contiene el expediente íntegro de la causa Nro. 445-2025-TCE.

16h25 Salida del cantón Colimes, provincia del Guayas.

16h40 Llegada al cantón Palestina, provincia del Guayas.

16h45 Nos desplazamos con el acompañamiento del señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Velasco Ibarra (número 11B) y Amazonas en el cantón Palestina.

16h55 Llegamos al lugar antes indicado.

17h02 Procedí a citar en persona al ciudadano Alan Armando Barzola Suárez, jefe de campaña del Movimiento CREO, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de acumulación de 27 de mayo de 2025, a las 11h10, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 432-2025-TCE (Acumulada). A la citación se adjuntaron las copias certificadas del escrito de las denuncias y del escrito de aclaración de las causas Nro. 432-2025-TCE y Nro. 446-2025-TCE, junto con un (01) dispositivo óptico de almacenamiento que contiene el expediente íntegro de la causa Nro. 432-2025-TCE (Acumulada).

17h05 Nos trasladamos con el acompañamiento del señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Febres Cordero (número 27) y Cesar Negrete en el cantón Palestina.

17h10 Llegamos al lugar antes mencionado.

17h15 Procedí a citar en persona a la ciudadana Sahlan Analla Cabezas Montalvan, responsable del manejo económico del Movimiento CREO, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de acumulación de 27 de mayo de 2025, a las 11h10, dictado por el

doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 432-2025-TCE (Acumulada). A la citación se adjuntaron las copias certificadas del escrito las denuncias y del escrito de aclaración de las causas Nro. 432-2025-TCE y Nro. 446-2025-TCE, junto con un (01) dispositivo óptico de almacenamiento que contiene el expediente íntegro de la causa Nro. 432-2025-TCE (Acumulada).

17h20 Nos trasladamos con el acompañamiento del señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Los Rosales (Manzana 11 solar 07) y 24 de Mayo en el cantón Palestina.

17h35 Llegamos al lugar antes señalado.

17h45 Procedí a citar en persona al ciudadano Jehinson Misael Suarez Burgos, candidato de Alcalde Municipal del Movimiento CREO, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de sustanciación de 09 de junio de 2025, a las 15h55, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 432-2025-TCE (Acumulada). A la citación se adjuntaron las copias certificadas del escrito de la denuncia y el escrito de aclaración dentro de la causa Nro. 446-2025-TCE, junto con un (01) dispositivo óptico de almacenamiento que contiene el expediente íntegro de la causa Nro. 432-2025-TCE (Acumulada).

18h00 Salida del cantón Palestina.

20h15 Llegada a la ciudad de Guayaquil.

21h00 Cena

22h00 Pernocté en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

MIÉRCOLES 18 DE JUNIO 2025

08h00 Desayuno.

09h00 Salida de la ciudad de Guayaquil.

10h30 Llegada al cantón Salitre. Inmediatamente, nos trasladamos con el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Av. Armando Romero Rodas S/N y calle Salitre, parroquia Salitre.

10h35 Llegamos al lugar antes indicado.

10h45 Nos trasladamos con el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Coop. Virgen del Carmen / Martha Bucaram de Roldós S/N y Final de la calle Martha Bucaram.

10h50 Llegamos al lugar antes mencionado.

11h45 Salida del cantón Salitre.

13h15 Llegada a la ciudad de Guayaquil.

14h00 Almuerzo

15h00 Revisión de los documentos, de acuerdo a las citaciones realizadas del día anterior.

19h00 Cena

21h00 Pernocté en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

JUEVES 19 DE JUNIO 2025

07h30 Desayuno.

08h15 Salida de la ciudad de Guayaquil.

09h35 Llegada al cantón Salitre. Inmediatamente, nos trasladamos con el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Av. Armando Romero Rodas S/N y calle Salitre, parroquia Salitre.

09h40 Llegamos al lugar antes señalado.

09h47 Nos trasladamos con el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Coop. Virgen del Carmen / Martha Bucaram de Roldós S/N y Final de la calle Martha Bucaram.

09h55 Llegamos al lugar antes mencionado.

10h05 Salida del cantón Salitre.

11h35 Llegada a la ciudad de Guayaquil.

13h00 Almuerzo

19h00 Cena

21h00 Pernocté en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

VIERNES 20 DE JUNIO 2025

07h00 Desayuno.

07h30 Salida de la ciudad de Guayaquil.

08h40 Llegada al cantón Salitre. Inmediatamente, nos trasladamos con el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Av. Armando Romero Rodas S/N y calle Salitre, parroquia Salitre.

08h43 Llegamos al lugar antes indicado.

08h47 Nos trasladamos con el señor Ricardo Paúl Carrión Illanes, Notificador-Citador, a la dirección: Coop. Virgen del Carmen / Martha Bucaram de Roldós S/N y Final de la calle Martha Bucaram.

08h52 Llegamos al lugar antes señalado.

09h00 Salida del cantón Salitre. Provincia del Guayas.

14h00 Almuerzo.

16h30 Arribamos al Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ❖ El 17 de junio 2025 se citó en persona al ciudadano Anulfo Junior Juanazo Villavicencio, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de admisión de 05 de junio de 2025, a las 12h55, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 445-2025-TCE.
- ❖ El 17 de junio de 2025 se citó en persona al ciudadano Alan Armando Barzola Suárez, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de acumulación de 27 de mayo de 2025, a las 11h10, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 432-2025-TCE (Acumulada).
- ❖ EL 17 de junio de 2025 se citó en persona a la ciudadana Sahian Analia Cabezas Montalvan, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de acumulación de 27 de mayo de 2025, a las 11h10, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 432-2025-TCE (Acumulada).
- ❖ EL 17 de junio de 2025 se citó en persona al ciudadano Jehinson Misael Suarez Burgos, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de sustanciación de 09 de junio de 2025, a las 15h55, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 432-2025-TCE (Acumulada).

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
17/6/2025 ✓	002-001-000002118 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	8 ✓
17/6/2025 ✓	001-001-0001980 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	10 ✓
18/6/2025 ✓	004-001-000012122 ✓	HOSPEDAJE ✓	45 ✓
18/6/2025 ✓	001-001-0000368 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	8 ✓
18/6/2025 ✓	002-010-000012249 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	12,9 ✓
19/6/2025 ✓	004-001-000012133 ✓	HOSPEDAJE ✓	45 ✓
20/6/2025 ✓	004-001-000012155 ✓	HOSPEDAJE ✓	45 ✓
20/6/2025 ✓	001-001-000001914 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	8 ✓
TOTAL			181,9

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	17-06-2025 ✓	20-06-2025 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:15 ✓	16:30 ✓	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	QUITO - COLIMES	17-06-2025	08H15	17-06-2025	15H20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	COLIMES - PALESTINA	17-06-2025	16H25	17-06-2025	16H40
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	PALESTINA - GUAYAQUIL	17-06-2025	18H00	17-06-2025	20H15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	GUAYAQUIL - SALITRE	18-06-2025	09H00	18-06-2025	10H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	SALITRE - GUAYAQUIL	18-06-2025	11H45	18-06-2025	13H15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	GUAYAQUIL - SALITRE	19-06-2025	08H15	19-06-2025	09H35
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	SALITRE - GUAYAQUIL	19-06-2025	10H05	19-06-2025	11H35
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	GUAYAQUIL - SALITRE	20-06-2025	07H30	20-06-2025	08H40
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1740	SALITRE - QUITO	20-06-2025	09H00	20-06-2025	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  SR. JOSÉ DANIEL TORRES TORRES	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para los y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  MGRR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  MGRR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



26/34

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0038

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Milton Sumbano

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Ricardo Carrion y Jose Daniel Torres

MARCA: Great Wall

TIPO: camioneta

MODELO: Pao

PLACA: PEK1740

VEHÍCULO TCE Nro.: 18

LUGAR DE COMISIÓN: Guayaquil

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 1135

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 5667

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 6802

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 17-06-25

HORA DE SALIDA: 08:15

FECHA DE LLEGADA: 20-06-25

HORA DE LLEGADA: 16:30

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
17-06-25	conducir el vehículo institucional Placa PEK1740 con los señores Ricardo Carrion y Jose Daniel Torres Funcionarios del Tribunal Contencioso Electoral a Cotacachi, Potosí Guayaquil Pernoctamos en Guayaquil	Pago \$ 4.00
18-06-25	Navegamos de los señores funcionarios en Guayaquil a Solitre para su respectiva institución en la sede Potosí a Guayaquil Pernoctamos en dicha ciudad	Pago \$ 2.00

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



25/34

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0038

NOMBRE DEL CONDUCTOR: *Leiften Simbano*

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: *Ricardo Carrion y Jose Daniel Torres*

MARCA: *Great Wall*

TIPO: *Camioneta*

MODELO: *Poor*

PLACA: *PEK1740*

VEHÍCULO TCE Nro.: *18*

LUGAR DE COMISIÓN: *Guayaquil*

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: *1135*

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *5667*

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *6802*

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: *17-06-25*

HORA DE SALIDA: *08:15*

FECHA DE LLEGADA: *20-06-25*

HORA DE LLEGADA: *16:30*

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
<i>19-06-25</i>	<i>Revisión de los señores funcionarios Ricardo Carrion y Jose Daniel Torres de Guayaquil a Salitre para sus respectivas notificaciones en la tarde Retornamos a Guayaquil Percorremos en dicha ciudad</i>	<i>Rece. \$ 2.00</i>
<i>20-06-25</i>	<i>Salimos de Guayaquil a Salitre con los señores funcionarios del Tribunal Contencioso Electoral para realizar su respectivas notificaciones Retornamos a Guayaquil a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral</i>	<i>Rece. \$ 5.00</i>
	<i>16:30</i>	<i>Total \$ 39.00</i>

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES

**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS****No. 10283****1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD****Institución** TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**RUC** 1768145430001**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN****Ciudad** QUITO**Fecha de Vigencia** Desde 2025-06-17 Hora 08:15 Hasta 2025-06-20 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de citaciones dispuestas por el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h15, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 06 de junio de 2025, a las 16h30, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h10, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 09 de junio de 2025, a las 15h55, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada); y, en el Auto de Admisión de 05 de junio de 2025, a las 12h55, dentro de la Causa No. 445-2025-TCE, en la provincia del Guayas.

No. Ocupantes 5**AUTORIZACIÓN****Fecha** 2025-06-16**No. Comunicación** Memorando Nro. TCE-SG-2025-0620-M**Lugar Origen** QUITO**Lugar Destino** GUAYAS**Kilometraje Inicio** 5667**Kilometraje Fin** 6802**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A****Nombres** SIMBAÑA MONTAGUANO MILTON RENE / **Cargo** CHOFER**Número de Cédula / Pasaporte** 1709773830 **Tipo de Licencia** E**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO****Número de Placa** PEK1740 **Marca / Modelo** POER AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL**Color** PLOMO **Número Matricula** 15653529**5. DATOS DEL SOLICITANTE****Nombres** Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes **Cargo** SECRETARIO GENERAL**Realizado Por** GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO**Fecha de Emisión** 2025-06-16 17:14

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1205717828001

Autorización

1132821699

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-000002118

Fecha emisión

17/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GUADAMUD SABANDO ANGELA MAGALY		D'ANGELA RESTAURANTE	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
VIA GUAYAQUIL KM 1 1/2 SAN CARLOS VIA GUAYAQUIL S/N Y SN		VIA GUAYAQUIL KM 1 1/2 SAN CARLOS VIA GUAYAQUIL S/N Y SN	
Clave contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
	2026-04-15	9456	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

21/31

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926274630001

Autorización
1132815152

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001980

Fecha emisión
17/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MADRID TIGUA LADY ELIZABETH			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE		CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-04-10	1419	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Direccion matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Direccion sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 004-001-000012122

Numero de autorización:

1806202501110398297900120040010000121228193797411
18/06/2025 10:16:37-05:

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



1806202501110398297900120040010000121228193797411

Identificación: 2100646807

Fecha: 18/06/2025

Razon social : Torres Torres José Daniel

Dirección: Quito

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/17 Hasta 2025/06/18	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: danny44torres@gmail.com

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15% 39.13

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 39.13

IVA 15% 5.87

Total 45.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1806202501110398297900120040010000121228193

☐ Archivo



Guía para
contribuyentes

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	1806202501110398297900120040010000121228193797411	18/06/2025 10:16	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Mostrar
Ocultar
Menú



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

R.U.C.: 1721690863001

18/34

FACTURA

No. 002-010-000012249

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1806202501172169086300120020100000122490000000015

ZHANG ZHANG QIABIN

Direc. Matriz: AV. PEDRO MENENDEZ G. 100

Direc. Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV. PEDRO MENENDEZ G. 100

Contactos: 0963004080
admineb33@gmail.com

Obligado a llevar contabilidad: NO

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 18/06/2025 21:19:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1806202501172169086300120020100000122490000000015

Razón Social / Nombres y Apellidos: JOSE DANIEL TORRES

Identificación: 2100646807

Guía Remisión:

Fecha Emisión: 18/06/2025

Dirección: QUITO

Teléfono:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
B9232	1.00	JUGO VASO	3.00	0.00	3.00
a01	1.00	Promo 8 Alias	9.90	0.00	9.90

Información adicional

Atendido por: cobro cobro
Correo: DANNY44TORRES@GMAIL.COM

SUBTOTAL 0%	12.90
IVA 0%	0.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.90
VALOR TOTAL	12.90

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	12.90

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1806202501172169086300120020100000122490000

☐ Archivo

 Guía para contribuyentes

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1721690863001	ZHANG ZHANG QIAGEN	1806202501172169086300120020100000122490000000015	18/06/2025 21:21	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Mostrar
Ocultar
Menú

3
3
3

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 004-001-000012133

Numero de autorización:

1906202501110398297900120040010000121338093797417

19/06/2025 10:00:09-05:

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



1906202501110398297900120040010000121338093797417

Identificación: 2100646807

Fecha: 19/06/2025

Razón social: Torres Torres José Daniel

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
90000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/18 Hasta 2025/06/19	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: danny44torres@gmail.com

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15% 39.13

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 39.13

IVA 15% 5.87

Total 45.00

Mostrar-
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1906202501110398297900120040010000121338093

☐ Archivo

 Guía para contribuyentes

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	1906202501110398297900120040010000121338093797417	19/06/2025 10.00	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Mostrar-
Ocultar
Menú



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Orellana Espinosa Fatima Beatriz
HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Direccion matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Direccion sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 004-001-000012155

Numero de autorización:

2006202501110398297900120040010000121557993797419

20/06/2025 09:56:05-05:

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



2006202501110398297900120040010000121557993797419

Identificacion: 2100646807

Fecha: 20/06/2025

Razon social : Torres Torres José Daniel

Dirección: Quito

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitacion individual Desde 2025/06/19 Hasta 2025/06/20	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: danny44torres@gmail.com

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15%	39.13
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	39.13
IVA 15%	5.87
Total	45.00

Mostrar
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

2006202501110398297900120040010000121557993

☐ Archivo

 Guía para contribuyentes

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	2006202501110398297900120040010000121557993797419	20/06/2025 09:56	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

AMALIA DEL CARMEN SANTAFE MORETA · R.U.C. 1716623705001
AUT 11105 IMP FONO: 096 956 0651 3 LIB 100X2 0001701 · 0002000

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914455001001

Autorización
1132800269

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000368

Fecha emisión
18/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CARRIEL LITARDO ANTONIO VICENTE		RESTAURANTE THE FAMILY	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
HURTADO 206 206 Y AV. MACHALA		HURTADO 206 206 Y AV. MACHALA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-04-02	13730	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Www.scria.gub.ve

10/34

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1720127164001

Autorización
1132862607

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001914

Fecha emisión
20/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ORDÓÑEZ SARANGO YULI GERMANIA		RESTAURANTE GENESIS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
RAMOS VILLAVICENCIO VIA QUITO SN Y PASAJE 5		RAMOS VILLAVICENCIO VIA QUITO SN Y PASAJE 5	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código de prenta	
	2026-05-12	11105	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1196-M

Quito, 17 de junio de 2025

PARA: Mtr. Alex Roberto Gándara Hernández
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 231, 232 y 233 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0620-M, y conforme al cálculo de las hojas de control de viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 17 al 20 de junio de 2025 de los señores: Ricardo Carrión, José Torres y Milton Simbaña, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 231, 232 y 233, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- TCE-SG-2025-0620-M

Anexos:
- certificación_presupuestaria_no_231-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_232-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_233-signed-signed.pdf

Copia:
Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

efhc

PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Tue
Jun 17 20:24:11 ECT
2025

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

8/31

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:		232	17 06 25
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	8P	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0620-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. TORRES TORRES JOSÉ DANIEL, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 428-2025-TCE (ACUMULADA), 432-2025-TCE (ACUMULADA) Y 445-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 ERICKSON YAÑEZ Director Ejecutivo del TCE	 PATRICIA CRISTINA Subdirectora General
FECHA: 17/06/2025	_____ Firmante Responsable	_____ Director Presidencial

MEMORANDO No. TCE-DAF-2025-1196-M

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\TCE-DAF-2025-1196-M.pdf

Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685405	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-17 20:24:11 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 232

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\certificación_presupuestaria_no_232-signed-signed.pdf

Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685405	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-17 20:22:05 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-06-17 19:26:50 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	✓

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

17/6/2025

NÚM.	NOTIFICADOR-CITADOR	NOMBRE	LUGAR	NÚM. DE RESOLUCIÓN	MEMORANDO	FECHA DE VOTO	FECHA DE VOTO	NÚM. DE VOTOS	VALOR UNITARIO	TOTAL VOTADO	TOTAL A RESERVAR	ATENCIÓN DELEGADO
2	NOTIFICADOR-CITADOR	JOSÉ DANIEL TORRES TORRES	COLIMES-PALESTINA-SALTRE-GUAYAQUIL GUAYAS	2100646807	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0620-M	17/6/2025	20/6/2025	3	80.00	240.00	240.00	NO
									80.00	240.00	240.00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado, Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago, Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIÁTICO

240.00

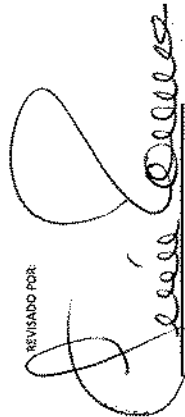
ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:



Mgs. Alex Gándara H.
CONTROL PREVIO



Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD



Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 232

6/34



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0620-M

Quito, 16 de junio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, señores Ricardo Carrión, José Torres y conductor del Tribunal, citaciones, provincia del Guayas, Causas Nos. 426-2025-TCE (Acumulada), 432-2025-TCE (Acumulada) y 445-2025-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

16-36-2025
FERNANDO MUÑOZ BENÍTEZ
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h15, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 06 de junio de 2025, a las 16h30, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h10, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 09 de junio de 2025, a las 15h55, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada); y, en el Auto de Admisión de 05 de junio de 2025, a las 12h55, dentro de la Causa No. 445-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida de TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para los señores Ricardo Carrión Illanes, José Torres Torres, Notificadores – Citadores; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia del Guayas, del 17 al 20 de junio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 17 al 20 de junio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral,



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0620-M

Quito, 16 de junio de 2025

publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico tres (3) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

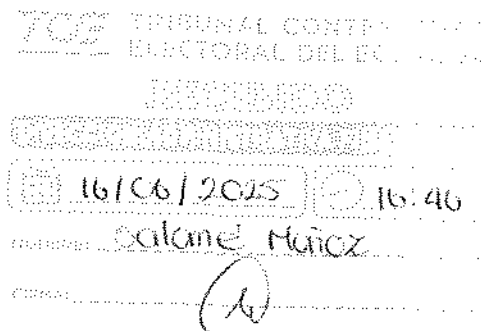


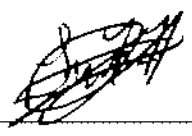
Copia:

Lcdo. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

nymc



							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0620-M					FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 16 DE JUNIO DE 2025		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES TORRES JOSÉ DANIEL				PUESTO QUE OCUPA NOTIFICADOR - CITADOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL COLUMES - PALESTINA - SALITRE - GUAYAQUIL / GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
17-06-2025		08:15		20-06-2025		23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Milton Slimbaña Montaguano Ricardo Carrón Illanes José Torres Torres							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 426-2025-TCE (Acumulada), 432-2025-TCE (Acumulada) y 445-2025-TCE							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1740	QUITO - COLUMES	17-06-2025	08:15	17-06-2025	15:15	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1740	COLUMES - PALESTINA	18-06-2025	09:00	18-06-2025	09:40	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1740	PALESTINA - SALITRE	18-06-2025	11:00	18-06-2025	12:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1740	SALITRE - GUAYAQUIL	19-06-2025	09:00	19-06-2025	10:10	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1740	GUAYAQUIL - QUITO	20-06-2025	12:00	20-06-2025	23:59	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2200956893		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JOSÉ TORRES TORRES				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
				- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciadas. - El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentarse dentro de los términos establecidos anterior se descuentan los valores del anticipo recibido, de la Remuneración mensual.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL				Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M

Quito, 27 de mayo de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaria Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de mayo de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

lety



Recibido por
Cristina Robón
27/mayo/2025
17:10 pm



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0213-M

Quito, 28 de mayo de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 076 y Certificación PAPP Electoral No. 027, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.

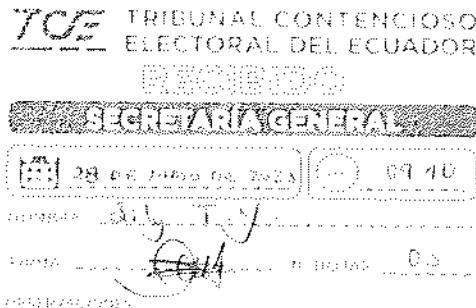
Atentamente,

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:

- TCE-SG-2025-0520-M

cepc







UNIDAD DE PLANIFICACION

CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

Nº. CERTIFICACIÓN
027

FECHA DE EMISIÓN
27/5/2025

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025							
			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
56-002	ELEC-2.1 Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303 Viajes y Subsistencias en el Interior	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00
		TOTAL	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00

OBSERVACIÓN:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobado mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.



Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2